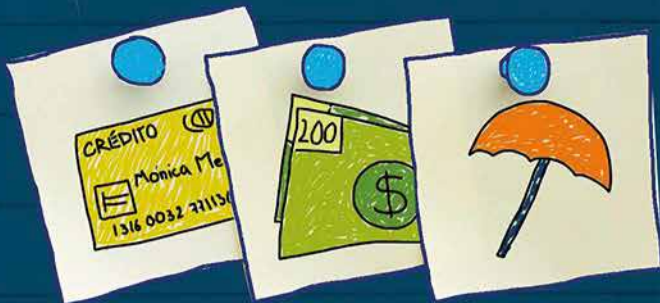


Consejos para tu bolsillo



15/septiembre/2023



NO OLVIDES HACER TU TESTAMENTO

Septiembre es el mes del testamento.

Te
recordamos
que.

Hacer un testamento es de gran importancia y puede tener varios beneficios, tanto para el testador como para sus familiares y seres queridos, entre otros:

Establecer cómo se distribuirán los bienes y propiedades.

Elegir la albacea para administrar la sucesión y garantizar que se cumplan los deseos del testador.

Proteger a la familia.

Reducir conflictos familiares por la distribución de bienes.

Ahorra tiempo y dinero.

Sin un testamento, el proceso legal puede ser más complicado caro y prolongado.

En el caso de tener hijos menores de edad o dependientes con discapacidades, se puede nombrar un tutor o custodio.

Aún tienes tiempo, ¡Aprovéchalo!



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS